REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CASANARE

INVITACIÓN PÚBLICA

No. CAS-OAJ-CDPS-007-2024

OBJETO

"REALIZAR ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DENOMINADO" CORRESPONDENCIA WEB GOBERNACIÓN DE CASANARE" PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LAS APLICACIONES TECNOLOGICAS DE LA GOBERNACION DE CASANARE."

Yopal, 21 de Noviembre de 2024

Señor
HENRY JIMENEZ TELLEZ
CC. 74861876-8

Ref.: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CAS-OAJ-CDPS-007-2024**

La Gobernación de Casanare, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a presentar oferta para la ejecución del siguiente objeto contractual: **"REALIZAR ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DENOMINADO" CORRESPONDENCIA WEB GOBERNACIÓN DE CASANARE" PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LAS APLICACIONES TECNOLOGICAS DE LA GOBERNACION DE CASANARE.",** para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

1. **VALOR DEL CONTRATO:** el valor del Contrato a celebrar asciende a la suma **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000,00)**, **IVA INCLUIDO**, valor que incluye impuestos a que den a lugar

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO:** El plazo es de **UN (01) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

3. **FORMA DE PAGO:** El departamento cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: a). Un primer pago por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000,00) a los primeros quince (15) días de ejecución del contrato, previa presentación de informe de avance sobre actividades desarrolladas, vigencia de las garantías, certificación y visto bueno del supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema general de seguridad social de conformidad de con las normas que rigen la materia. b). Un último pago por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000,00), una vez firmada el acta de liquidación, previa presentación del informe final sobre el cumplimiento de todas las actividades contratadas, vigencia de las garantías según hayan sido solicitadas, certificación y visto bueno del supervisor del contrato y la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral de conformidad de con las normas que rigen la materia.

4. **LUGAR QUE DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA:** Las propuestas deberán ser presentadas unica y exclusivamente por el SECOP II. los documentos previos y defintivos para la contratacion podran consultarse a través de la página web www.colombiacompra.gov.co.

5. **DOCUMENTOS JURDICOS EL PROVEEDOR DEBERÁ ACREDITAR:**

- Cédula de ciudadanía en copia ampliada al 150%
- Fotocopia de la Libreta militar (si aplica)
- Registro Unico Tributario (RUT)
- Antecedentes Disciplinarios generados de la página de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante legal, que serán consultados por la entidad contratante

- Antecedentes Fiscales generados de la página de la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal, que serán consultados por la entidad contratante
- Antecedentes judiciales generados de la página de la Policía Nacional que serán consultados por la entidad contratante
- Inhabilidades por condena de delitos sexuales generados de la página de la Policía Nacional que serán consultados por la entidad contratante
- Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía, que serán consultados por la entidad contratante.
- Certificado de no estar inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. (REDAM)
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales que serán consultados por la entidad en la página de la Policía Nacional.
- Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales; encontrarse al día en dichos pagos.
- Declaración de no estar en curso en Inhabilidades e incompatibilidades
- Compromiso Anticorrupción
- Documento que demuestre la propiedad intelectual del SOFTWARE

6. PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA:

Debe presentar propuesta técnica y económica donde se contemplen la totalidad de ítems a ejecutar en la prestación del servicio.

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó y revisó: CLAUDIA CRISTINA GUACANEME
Asesora OAJ